

8va. PRUEBA DEL CAMPEONATO MIXTO

AUTODROMO DE PUCARANI

“VIKTOR DE LOS HEROS ALVAREZ – SERGIO KOSKY VACAFLOR”

CONVOCATORIA

La Asociación Municipal de Automovilismo Deportivo PUCARANI, invita a la Octava Prueba del Campeonato Mixto “Autódromo de Pucarani” gestión 2015 la cual se realizara el día domingo 22 de noviembre del 2015, de acuerdo al Reglamento de Campeonato Pucarani 2015.

Artículo 1 AUTORIDADES DE LA PRUEBA

COLEGIO DE COMISARIOS

Jorge Frigerio
Por designar
Por designar

DIRECTOR DE LA PRUEBA

Milton Urquieta

COMISARIO TÉCNICO

Blas Monzón
Ivan Manzaneda

COTROL Y CRONOMETRAJE

Blas Monzón

COMISARIO DE SEGURIDAD

Ivan Manzaneda

COMISARIO DE BANDERILLAJE

Marcelo Pacheco

ALERTA MÉDICA

Hospital AYNI Pucarani

VEEDOR

Por designar

Artículo 2 VEHÍCULOS ADMITIDOS

La competencia está reservada para los vehículos de las siguientes Clases.

- Clase RC2N
- Clase RC2N - NACIONAL
- Clase R2B Libre
- Clase N Departamental
- Clase 1600 c.c. 8 Válvulas
- Clase R3C (Ex Clase 8) promocional
- Clase 1500 c.c. Promocional Standard

Artículo 3 CRONOLOGIA

Jueves 12 de noviembre de 2015

Hrs. 09:00 Apertura de inscripciones – Oficinas de Nelson Centellas (CENTELLAS SERVICIO TÉCNICO) Calle Yanacocha No. 1042 Teléfonos: 2283537 – 70107666 o realizar el depósito bancario al **N^a de cuenta 1707204016 Banco BISA** a nombre Mario N. Centellas Lima

Miércoles 18 de noviembre de 2015

Hrs. 10:30 **Presentación de la Competencia**

LUGAR: **Oficinas de FULLCAR, calle Guerrilleros Lanza entre Panamá y Posnaski.**

Jueves 19 de noviembre de 2015

Hrs. 16:30 a 18:30 **Inspección técnica (Obligatoria)**

Hrs. 19:00 **Cierre de Inscripciones plazo único**

Hrs. 19:00 a 20:00 **Rampa Partida Simbólica (Obligatoria)**

LUGAR: **Lugar de los Mástiles, Plaza del Estadio Hernando Siles**

Sábado 21 de noviembre de 2015

Hrs. 15:30 a 17:30 **Reconocimiento del Circuito** (solo 2 pasadas con vehículos que no sean de competencia)

Domingo 22 de noviembre de 2015

Hrs. 07:30 a 08:30 **Reconocimiento del Circuito** (solo 2 pasadas con vehículos que no sean de competencia).

Hrs. 09:00 **Reunión Informativa**

Lugar: **Autódromo Pucarani**

Hrs. 09:15 **Publicación de Parrillas de Salida.**

Hrs. 09:30 **Inicio de las parrillas de eliminación.**

Hrs. 11:30 **Inicio de las Parrillas Finales.**

Hrs. 13:00 **Entrega de Premios**

Artículo 4 INSCRIPCIONES

Las inscripciones quedan abiertas a partir del día miércoles 12 de noviembre de acuerdo al siguiente cronograma:

Primer plazo

Hasta el martes 17 de noviembre hrs. 18:30 400.- Bs.

Plazo Final

Hasta el jueves 19 de noviembre hrs. 19:00 480.- Bs.

Realizar el depósito bancario al número de cuenta 1707204016 Banco BISA a nombre Mario Nelson Centellas Lima.

Las Inscripciones se cierran a Hrs. 19:00 p.m. del jueves 19 de noviembre al final de la Inspección Técnica.

Artículo 5 PARTICIPANTES

Podrán participar pilotos, que posean la Licencia otorgada por la **FEBAD vigente**, además de no estar sancionados deportivamente y que estén al día en sus obligaciones económicas con la **AMADP**.

Artículo 6 DESARROLLO DE LA PRUEBA

Se desarrollara el día domingo 22 de noviembre en el autódromo de Pucarani en sentido **anti horario**.

- Un piloto habilita su Clase, pero solo opta a puntos y trofeo según el Reglamento del Campeonato.
- El resultado de las parrillas de eliminación determinara las parrillas finales.
- Las vueltas de reconocimiento solo se las podrá realizar en los horarios establecidos en la presente convocatoria, el piloto que incurra en esta falta será sancionado de acuerdo al Reglamento de Campeonato Pucarani 2015.
- **El uso de Llantas de asfalto o de rally es opcional a criterio del piloto.**
- **Cualquier corte de camino será penalizado con un incremento de 10 segundos por cada vez que cometa la falta.**

- **Es obligatorio contar con la numeración correspondiente otorgada por la FEBAD en los LUGARES ESTABLECIDOS Y CON LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS (TECHO, VIDRIOS LATERALES, CAPO Y PARABRISAS TRASERO); vehículo que no cuente con esta disposición NO podrá participar de la prueba.**
- El reabastecimiento de combustible, recambio de llantas o arreglos mecánicos es exclusivamente en el área de boxes (bajo penalización).
- En caso de algún incidente durante el desarrollo de la prueba, el piloto está prohibido de continuar la prueba sin casco de seguridad y/o cinturones de seguridad (bajo exclusión de la prueba).
- En caso de que el piloto tenga alguna eventualidad al momento de engrillarse para la partida en cualquiera de las mangas, y necesite asistencia, largara desde el área de boxes.
- Se penalizara las partidas falsas (adelantamiento al semáforo o a la bandera a cuadros en la largada de cada manga) con 10 segundos al tiempo establecido.
- Se correrá sujeto a disposiciones generales del **REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA.**
- La participación del navegante es optativa.
- La partida será con semáforo de acuerdo a la siguiente interpretación:
 - ✓ Luz roja encendida 30 segundos.
 - ✓ Luz amarilla encendida 10 segundos.
 - ✓ Luz verde inicio de competencia.

Artículo 7 INSPECCIÓN TÉCNICA

La inspección Técnica se realizara el día jueves 19 de noviembre de 2015 desde Hrs. 16:30 a 18:30 p.m. en el área de estacionamiento del estadio Hernando Siles, previa presentación de la Licencia de piloto emitida por la FEBAD y no tener deudas económicas con la **AMADP**, el que no haya cumplido con este requisito tendrá las siguientes sanciones.

- **Atraso al Horario establecido para la Inspección Técnica multa Bs. 150.-**
- **No asistencia a la Inspección Técnica multa Bs. 300.-**

Artículo 8 RAMPA DE PARTIDA

La rampa de partida simbólica se realizara el día jueves 19 de noviembre del 2015, en el área de estacionamiento del estadio Hernando Siles, de Hrs. 19:00 a 20:00 p.m.

Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO CON UNA MULTA DE 300 Bs. POR INASISTENCIA. (NO SE ACEPTARÁN CARTAS NI SOLICITUDES VERBALES DE PERMISO PARA LA LARGADA SIMBÓLICA).

Artículo 9 REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA A LA LARGADA

La reunión previa a la largada de la prueba de participantes y Autoridades se realizará el día domingo 22 de noviembre a Hrs. **09:00** en instalaciones del autódromo.

La reunión informativa previa a la largada es de carácter **INFORMATIVO Y NO DELIBERATIVO** con las Autoridades de la Prueba, y es de carácter obligatorio. **La ausencia del participante será penalizada con una multa de Bs. 100 Bolivianos, antes de iniciar la prueba.**

Artículo 10 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Las obligaciones de los participantes están establecidas en el Reglamento de Campeonato Departamental Gestión 2015 y el Reglamento de Campeonato Municipal de Automovilismo Pucarani 2015.

Artículo 11 DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS

1°	20 PUNTOS
2°	17 PUNTOS
3°	15 PUNTOS
4°	13 PUNTOS
5°	11 PUNTOS
6°	10 PUNTOS
7°	9 PUNTOS
8°	8 PUNTOS
9°	7 PUNTOS
10°	6 PUNTOS
11°	5 PUNTOS
12°	4 PUNTOS
13°	3 PUNTOS
14°	2 PUNTOS
15°	1 PUNTO

Artículo 12 TROFEOS

Se otorgara trofeos a los 3 primeros puestos de cada clase.

Artículo 13 PREMIOS

Se publicara en anexo el día viernes 20 especificando los premios que otorgue la organización.

Artículo 14 PROHIBICIONES

Por disposición de la Comisión Deportiva de la AMADP:

Está prohibido el uso de Boxes a particulares.

Está prohibida la venta de bebidas alcohólicas en la zona de Boxes.

Está prohibido vender comida en la zona de Boxes.

No está permitida la circulación de coches en sentido contrario al de la prueba, el piloto que incurra en esta acción será excluido de la prueba (incluye el área de boxes).

Artículo 15 AREA DE BOXES

Para la competencia de Rally Cross, en el área de boxes solo tendrán acceso las personas autorizadas por el ente organizador.

En el área de boxes la circulación de los coches **NO** deberá sobrepasar la velocidad máxima de **15 km/hr.**

Artículo 16 BANDERAS

Las banderas son exclusividad de las autoridades y tiene el siguiente significado:

- | | |
|-----------------------------|--|
| • Bandera verde | Partida vuelta de reconocimiento |
| • Bandera blanca | Anuncio de último giro al circuito |
| • Bandera amarilla | Precaución |
| • Bandera negra | Descalificación |
| • Bandera negra con naranja | Ingreso a boxes obligatorio |
| • Bandera a cuadros | Fin de la competencia |
| • Bandera roja | Detención inmediata de la competencia e Ingreso del Auto Seguridad |

Artículo 17 DISPOSICIONES VARIAS

La Asociación Municipal de Automovilismo Deportivo Pucarani - AMADP, y los auspiciadores declinan toda responsabilidad por accidentes que ocurrieran antes,

durante y después de la competencia, haciendo constar que toman parte en ella por su cuenta y exclusivo riesgo, conforme declaran en su ficha de inscripción. Así mismo, declinan responsabilidad en accidentes contra terceros.

Al tener esta competencia conocimiento y autorización de las autoridades de la Alcaldía de Pucarani, y Policía Departamental, donde se llevará a efecto dicha prueba se declara Campo Deportivo, aplicándose en consecuencia los Reglamentos para este tipo de eventos deportivos, Artículo 120 del Código de Transito.

Se recuerda a los señores pilotos que esta competencia finaliza, después de la entrega de premios.

La Organización brindara a los pilotos, navegantes, equipos de apoyo y prensa en general interesados en participar en esta modalidad, un taller sobre la reglamentación del RALLYCROSS, el día martes 17 de noviembre de 2015 a partir de las 19:00 hrs. En las oficinas de FULL CAR.

Se publicara el Reglamento Particular de la Prueba RALLY CROSS el día viernes 13 de noviembre de 2015.

NOTA.- La Comisión Deportiva se reserva el derecho de modificar la presente convocatoria, sin previa consulta de acuerdo a requerimientos indispensables.

Mario Nelson Centellas L.
PRESIDENTE AMADP

Fernando Alvarado
VICEPRESIDENTE AMADP

Milton Urquieta
COMISION DEPORTIVA
AMADP